"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayaviri, 07 de marzo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00014 -2023- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores (as) de las Instituciones Educativas inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Melgar.

Presente

ASUNTO : Reprogramación de Asistencia Técnica para docentes del ámbito provincial

REFERENCIA : R.M. 474-2022-MINEDU
DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2023-GRP-DREP/DGP
OFIC. MULT. 035-2023- GRP-DREP/DGP

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo poner de su conocimiento que en el marco de los documentos de la referencia y el numeral 3., literal b) de la DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2023-GRP-DREP/DGP y frente a la situación coyuntural que vive nuestra Región, comunicamos la Reprogramación de la Asistencia Técnica para docentes, cuya fecha se estará determinando los próximos días, asimismo se sugiere a los directores(as) incorporen en la hoja de ruta de las semanas de gestión, actividades de reflexión y sistematización de los instrumentos 108 y 109 de la estrategia SIMON – 2023

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - MELGAR - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR